

34091



Oficio No.SC.ICP.ADM.06. 0453
Portoviejo, 2006-02-24

Señor Ingeniero
EDUARDO ALFREDO FLORES BARCIA
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. 06.P.DIC. de
y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías
mediante Resoluciones Nos.ADM-03089 y PYP-2004076 del 26 de Marzo del 2003 y
24 de Agosto del 2004, he procedido designar a Usted Liquidador de la compañía
FLORCIA S.A " EN LIQUIDACION".

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el
domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su
aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere
todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el
estatuto social.

Atentamente,

Dr. Carlos Zafra Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía **FLORCIA S.A "EN
LIQUIDACION"**.

ING. EDUARDO ALFREDO FLORES BARCIA
LIQUIDADOR

PORTOVIEJO INS. . .

CRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPANIA " FLORCIA S. A. " EN LIQUIDACION " A FAVOR DEL SEÑOR ING. EDUARDO ALFREDO FLORES - BARCIA, MEDIANTE RESOLUCION # P.DIC.06.0000075- DE FECHA : VEINTE Y CUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS, EXPEDIDA POR EL SEÑOR DR. CARLOS LARA ZAVALA, INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO VEINTE Y OCHO (128) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE (569) EN ESTA FECHA, §

MANTA, 6 DE MARZO DEL 2.006



Albda. Rocio Marcón Cevallos
Registral Mercantil
del Cantón Manta